

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****360** *MERCE VILARD, S.L.*

Que en el procedimiento de ejecución n.º 102/08 Y 109/08 ACUMULADAS de este Juzgado de lo Social nº 1 de Gijón, seguidos contra el deudor MERCE VILARD , S.L. se ha dictado auto con fecha 21 de octubre de 2008 por el que se declara la insolvencia total de MERCE VILARD, S.L. que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor, por importe de 13.307,18 euros.

GIJÓN, 26 de diciembre de 2008.-SECRETARIA JUDICIAL, DOÑA CARMEN VILLAR SEVILLANO.

ID: A090000533-1